

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO, por encargo de la Directora Económico Financiera:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se detalla en las notas 4.17, 12 y 16 de la memoria, las deudas a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2019 de la Asociación incluyen como deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados un importe de 5,7 y 18,6 millones de euros respectivamente, correspondientes a subvenciones recibidas que financian gastos de proyectos de cooperación al desarrollo y otros pendientes de ejecutar; y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha refleja ingresos por subvenciones donaciones y legados por importe de 23,3 millones de euros que fundamentalmente financian gastos realizados de proyectos. Dado el importante volumen de subvenciones donaciones y legados recibidos se ha considerado la imputación a ingresos en la cuenta de resultados de las citadas ayudas como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la concesión de las subvenciones, donaciones y legados y el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones y acuerdos de concesión de los mismos, y en la realización de pruebas sustantivas para verificar que la imputación a ingresos de la cuenta de resultados de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución y los gastos incurridos en los proyectos financiados por éstas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/09087
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ángel Luis Martínez Fuentes
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21687)

28 de mayo de 2020

Asociación Médicos del Mundo

Cuentas Anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

Médicos del Mundo
Balance correspondiente al ejercicio terminado al cierre del 31 de diciembre de 2019

	Notas de la memoria	2019	2018
ACTIVO			
A) Activo no corriente		7.471.113	11.699.719
I. Inmovilizado intangible	6	0	0
Aplicaciones Informáticas		0	0
II. Inmovilizado material	5	2.847.208	2.721.722
Terrenos y construcciones		2.691.301	2.620.000
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		155.907	101.722
III. Inversiones inmobiliarias	7	699.333	0
Terrenos		0	0
Construcciones		699.333	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	26.887	25.587
Otros activos financieros		26.887	25.587
V. Deudores no corrientes	12	3.897.685	8.952.410
B) Activo corriente		27.956.096	23.716.414
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	34.844	758.588
II. Existencias		679	301.331
Materias primas y otros aprovisionamientos		679	301.331
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.675.873	11.172.214
Personal	9.1	45.219	96.571
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	13.630.653	11.075.643
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	1.212.705	1.811.235
Instrumentos de patrimonio		13.260	12.000
Otros activos financieros		1.199.445	1.799.235
V. Periodificaciones a corto plazo		14.327	14.113
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.4	13.017.669	9.658.933
Tesorería		13.017.669	9.658.933
Otros activos líquidos equivalentes		0	0
TOTAL ACTIVO (A + B)		35.427.209	35.416.133

	Notas de la memoria	2019	2018
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		5.318.821	5.600.472
A-1) Fondos propios	10	3.857.052	3.559.000
I. Excedentes de ejercicios anteriores		3.559.000	3.076.806
Remanente		7.690.496	7.208.302
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-4.131.496	-4.131.496
II. Excedente del ejercicio	3	298.052	482.193
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	1.461.769	2.041.472
I. Subvenciones		78.248	41.905
II. Donaciones y legados		1.383.521	1.999.567
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.892.339	13.221.085
I. Provisiones a largo plazo	14	39.546	42.857
Otras provisiones		39.546	42.857
II. Deudas a largo plazo		7.852.794	13.178.228
Deudas con entidades de crédito	9.2	2.095.278	2.335.878
Otros pasivos financieros	9.2 y 12.1	5.757.516	10.842.350
C) PASIVO CORRIENTE		22.216.048	16.594.575
I. Provisiones a corto plazo	14	272.679	470.927
II. Deudas a corto plazo		18.842.901	13.174.700
Deudas con entidades de crédito	9.2	219.768	221.048
Otros pasivos financieros	12.1	18.623.133	12.953.652
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.100.467	2.948.948
Proveedores	9.2	2.419.689	2.351.351
Acreedores varios	9.2	0	0
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.2	(10.821)	8.086
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	691.599	589.510
IV. Periodificaciones a corto plazo		1	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		35.427.209	35.416.133

Médicos del Mundo
Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

	Notas de la memoria	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.2	33.841.178	26.534.331
Cuotas de asociados y afiliados		10.091.897	9.541.006
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		689.845	360.535
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	16	23.255.356	16.754.528
Reintegro de ayudas y asignaciones		(195.921)	(121.737)
2. Gastos por ayudas y otros		(1.104.213)	(639.144)
Ayudas monetarias	13.1	(996.004)	(573.179)
Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno		(108.209)	(65.965)
3. Aprovisionamientos	13.3	(8.523.114)	(6.202.649)
4. Otros Ingresos de la actividad		39.126	98.557
5. Gastos de personal	13.4	(16.802.727)	(14.063.268)
Sueldos, salarios y asimilados		(13.829.149)	(11.534.035)
Cargas sociales		(2.973.578)	(2.529.233)
6. Otros gastos de la actividad		(7.320.260)	(5.449.021)
Servicios exteriores	13.5	(6.929.958)	(5.302.516)
Tributos		(30.739)	(11.042)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(239.816)	(106.553)
Otros gastos de gestión corriente		(119.747)	(28.910)
7. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(99.323)	(60.625)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0	0
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0	0
9. Excesos de provisiones		358.774	132.985
10. A) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		56.909	182.014
a) Deterioros y pérdidas		56.909	182.014
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0	0
10. B) Otros resultados		(72.206)	(9.953)
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10A+10B)		374.143	523.227
11. Ingresos financieros		2.450	1.744
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.450	1.744
De terceros		2.450	1.744
12. Gastos financieros		(88.616)	(52.009)
Por deudas con terceros		(88.616)	(52.009)
13. Diferencias de cambio	11	10.204	9.232
A. 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)		(75.962)	(41.033)
A. 3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		298.181	482.193
Impuestos sobre beneficios		(129)	0
A. 4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		298.052	482.193
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		298.052	482.193

	Notas de la memoria	2019	2018
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas	16	21.900.873	15.923.926
Donaciones y legados recibidos	16	774.780	742.374
C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		22.675.653	16.666.300
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas	16	(21.900.873)	(15.923.926)
Donaciones y legados recibidos	16	(1.354.483)	(830.602)
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(23.255.356)	(16.754.528)
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(579.703)	(88.228)
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL		(281.650)	393.965

Asociación Médicos del Mundo

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Asociación

Médicos del Mundo es una Asociación sin ánimo de lucro que se creó mediante acta fundacional del 20 de enero de 1990, en virtud de la resolución de 5 de marzo de 1990 de la Dirección General de Política Interior y cuyos Estatutos fueron visados por el Ministerio del Interior. Como tal, esta Asociación se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

La Asociación fue declarada de utilidad pública el 17 de octubre de 1995, publicándose este hecho en el Boletín Oficial del Estado con fecha 1 de abril de 2003.

La Asociación tiene como fines fundamentales:

- Actuar en el ámbito de la salud con las poblaciones en situación de pobreza y exclusión social, así como en situaciones de crisis humanitarias.
- Atender a toda persona en situación de sufrimiento físico o moral por violación de sus derechos humanos.
- Realizar acciones de sensibilización como medio para el cambio social así como para superar las desigualdades y la injusticia.
- Denunciar las causas que las ocasionan y contribuir a implantar una cultura de solidaridad, justicia y paz moral.

Para el cumplimiento de estos fines, la Asociación realizará las siguientes actividades:

- Intervenir con carácter de urgencia proporcionando ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas por la guerra, las catástrofes naturales, el hambre o las epidemias
- Contribuir a mejorar la salud de las poblaciones en las regiones en desarrollo colaborando en la consolidación de bases estables para un desarrollo sanitario, integrado en una perspectiva de mejora global de las condiciones de vida
- Contribuir a mejorar la salud y la inserción social de los colectivos de excluidos de nuestro entorno social
- Realizar actividades de sensibilización social mediante la educación en valores para el desarrollo, la promoción de los derechos humanos, la inclusión, la superación de las desigualdades y para implantar una cultura de paz
- Denunciar las situaciones de injusticia, las causas que las ocasionan así como las violaciones de derechos humanos de las que la Asociación sea testigo
- Promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres por un desarrollo social equitativo y denunciar las discriminaciones por razón de género en las comunidades y poblaciones donde se realicen sus programas
- Promover modelos de comportamiento activo en favor de la justicia y el voluntariado social allí donde mantenga programas de intervención
- Promover la colaboración en red con organizaciones que coincidan con sus mismos fines y valores de cambio social.

Su domicilio social se encuentra situado en la calle Conde de Vilches número 15 de Madrid. Además de la sede central, Médicos del Mundo cuenta con doce sedes autonómicas en España, concretamente en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco.

La Asociación financia parte de los gastos no imputables a proyectos en los que incurre, fundamentalmente con las aportaciones periódicas de los socios y donantes fidelizados, así como con las donaciones ocasionales recibidas principalmente de particulares. Estas últimas son, por su propia naturaleza, de carácter variable y no finalista, por lo que la Asociación, para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de sus actividades, está desarrollando las siguientes actuaciones para el incremento de los fondos propios de la organización:

- Fortalecimiento y ampliación de las campañas y técnicas de captación de donantes fidelizados para aumentar la base de donaciones de carácter periódico y no finalista.
- Fortalecimiento y ampliación de las actividades de captación de fondos provenientes de empresas y fundaciones privadas.
- Desarrollo de la captación de fondos mediante gestión de bases de datos de grandes donantes, ya sean entidades o particulares, sensibilizados con las labores humanitarias.

En general se continúa con el desarrollo de las actividades de captación en la misma línea de crecimiento sostenido del año anterior mediante el incremento de las donaciones periódicas, fidelizadas y no finalistas.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euro se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas en la reunión de la Asamblea General de la Asociación del 8 de junio de 2019.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 1 “Actividad de la Asociación”, para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de las actividades humanitarias de la Asociación, se están desarrollando las actuaciones allí detalladas.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.3). consideradas mediante la determinación de su valor recuperable utilizando tasaciones realizadas por empresas especializadas externas.
- El cálculo de provisiones, siendo éstas calculadas manteniendo el máximo nivel de prudencia (véase Nota 4.14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	298.052	482.193
Total	298.052	482.193

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A resultado de ejercicios anteriores	298.052	482.193
Total	298.052	482.193

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales, si bien la Asociación está obligada a destinar a la realización de fines de interés general, al menos, el 70 por 100 de sus "rentas netas", en cumplimiento de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Las principales partidas que forman el excedente son los ingresos por la actividad propia, que fundamentalmente provienen de cuotas de asociados y afiliados y de subvenciones donaciones y legados; y los gastos necesarios para la realización de la actividad, destacando entre estos últimos los gastos de personal y los de servicios exteriores.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está constituido por "aplicaciones informáticas" que la Asociación valora inicialmente por el coste incurrido en su adquisición y/o desarrollo, incluido el desarrollo de páginas web. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes de mantenimiento de las "aplicaciones informáticas" se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente, se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Inmovilizado	Años de Vida Útil
Construcciones	50
Utillaje y otras instalaciones	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	4

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia. Las reducciones de valor de los activos derivados de tasaciones externas, por deterioro se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los criterios de amortización y deterioro de las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados para el inmovilizado material

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Asociación no ha tenido recogidos en su balance, bienes del patrimonio histórico en los ejercicios 2018 y 2017.

4.5 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación en calidad de arrendatario, han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el periodo contemplado en el mismo.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.6 Permutas

La Asociación no ha realizado permutas en los ejercicios 2019 y 2018.

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.7.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- b. Créditos a terceros.
- c. Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos, anticipos y créditos al personal.
- d. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. El valor razonable coincide generalmente con el precio de la transacción (ventas y/o prestaciones de servicios) o con el efectivo o importe nominal desembolsado (préstamos y otras inversiones).

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan a su coste amortizado.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas y depósitos entregados por la Asociación a los arrendadores de los locales en los que desarrolla su actividad en garantía del cumplimiento de sus obligaciones se registran por el importe entregado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada), más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro de valor si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los saldos pendientes de cobro por subvenciones y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en registrar provisiones por incobrables por el importe total de aquellas cuya finalización del proyecto supere los tres años de antigüedad sobre la fecha de finalización prevista y el 80% de los saldos vencidos cuya finalización del proyecto supere los dos años de antigüedad. Adicionalmente para los saldos vencidos que no superan los dos años, la Asociación realiza un análisis individual del riesgo de insolvencia de los mismos, aplicando un criterio de máxima prudencia.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

4.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Débitos por operaciones comerciales.
- b. Deudas con entidades de crédito.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Coberturas contables

La Asociación no realiza operaciones de este tipo durante los ejercicios 2019 y 2018.

4.9 Créditos y débitos por la actividad propias

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.10 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes al primero del mes de la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, a la que de acuerdo con la naturaleza debe regirse para el cálculo del impuesto de sociedades, las entidades que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio inmobiliario de la entidad, como los dividendos, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de éstos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Rendir cuentas anuales al órgano del protectorado correspondiente.
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Entidad.
- Que los cargos de los órganos de gobierno no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos obtenidos por la Asociación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su concesión independientemente del cobro de los mismos, tal y como se establece en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.14 Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las provisiones se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se consideran gasto del ejercicio en que se toma la decisión. Todas las indemnizaciones resarcidas en el 2019 se han considerado como gasto en este ejercicio.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La contabilización de las ayudas recibidas por la Asociación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien recibido, y se reconocen inicialmente como ingresos en el patrimonio neto, imputándose a resultados a medida que se devengan los gastos que financian si están relacionados con el desarrollo de proyectos subvencionados o en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones, donaciones o legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La consideración de una subvención, donación o legado como no reintegrable se realiza en función de que exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Respecto a las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el patrimonio neto cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Asociación no ha tenido fusiones en los ejercicios 2019 y 2018.

4.19 Negocios conjuntos

La Asociación no ha tenido negocios conjuntos en los ejercicios 2019 y 2018.

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.21 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la Asociación, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la Asociación sigue comprometida con el plan de disposición del activo.

Estos activos se valoran por el menor valor contable entre su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor recuperable.

4.22 Operaciones interrumpidas

La Asociación no ha tenido operaciones interrumpidas en los ejercicios 2019 y 2018.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-17	Adiciones o Dotaciones	Salidas /Bajas/ Traspasos	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Salidas /Bajas/ Traspasos	Saldo al 31-12-19
Coste:							
Terrenos y construcciones	4.258.670	0	-	4.258.670	42.144	-	4.300.814
Uillaje y otras instalaciones	462.335	4.901	-	467.236	0	-	467.236
Mobiliario y enseres	145.631	0	-	145.631	0	-	145.631
Equipos para procesos de información	135.459	17.716	-	153.175	32.187	-	185.362
Elementos de transporte	306.476	47.061	-	353.537	69.157	-	422.694
Total coste	5.308.571	69.678	-	5.378.249	143.488	-	5.521.737
Amortización acumulada:							
Construcciones	(230.575)	(26.909)	-	(257.484)	(27.752)	-	(285.236)
Uillaje y otras instalaciones	(458.208)	(5.000)	-	(463.208)	(828)	-	(464.036)
Mobiliario y enseres	(120.477)	(8.126)	-	(128.603)	(3.738)	-	(132.341)
Equipos para procesos de información	(121.885)	(6.232)	-	(128.117)	(13.017)	-	(141.134)
Elementos de transporte	(289.996)	(7.934)	-	(297.930)	(29.576)	-	(327.506)
Total amortización acumulada	(1.221.141)	(54.201)	-	(1.275.342)	(74.912)	-	(1.350.253)
Deterioros:							
Terrenos y construcciones	(1.563.199)	-	182.014	(1.381.185)	-	56.909	(1.324.276)
Total deterioro	(1.563.199)	-	182.014	(1.381.185)	-	56.909	(1.324.276)
Total neto	2.524.230			2.721.722			2.847.208

La Asociación posee inmuebles cuyo valor de coste de la construcción, del terreno y sus instalaciones al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Inmuebles	Euros	
	2019	2018
Terrenos	2.913.217	2.913.217
Construcciones	1.387.597	1.345.453
Amortización acumulada construcción	(285.236)	(257.484)
Deterioro de terrenos y construcciones	(1.324.276)	(1.381.185)
Construcciones	2.691.302	2.620.000
Instalaciones	467.236	467.236
Amortización acumulada instalaciones	(464.036)	(463.208)
Instalaciones	3.200	4.028
Total	2.694.502	2.624.028

El valor de los terrenos y la construcción se corresponde con el inmueble en el que la Asociación realiza su actividad situado en la calle Conde de Vilches. Dicho inmueble se encuentra hipotecado a favor de Triodos Bank en garantía de un préstamo por importe original de 4,6 millones de euros (véase Nota 9.2).

A 31 de diciembre de 2014, la Asociación tenía registrada una provisión por deterioro en relación con el valor de dicho inmueble, al haber estimado su valor recuperable solicitando una tasación externa a un experto independiente y haber obtenido una evidencia sobre su deterioro como consecuencia de la bajada del mercado inmobiliario en España. El deterioro identificado ascendía a 1.884 miles de euros. En el año 2017, se actualizó la tasación, dictaminándose que el valor del mismo ascendía, al cierre del ejercicio 2016, a 2.525 miles de euros, lo que supuso una reversión del deterioro en 322 miles de euros. Durante los ejercicios 2018 y 2019 se ha registrado una nueva reversión, esta vez por importe total de 190 y 57 mil euros respectivamente. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 el deterioro total ha disminuido a 1.324 mil euros.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2019	2018
Instalaciones	463.186	459.943
Mobiliario y enseres	128.276	84.058
Equipos para procesos de información	120.126	110.227
Elementos de transporte	294.130	286.630
Total	1.005.718	940.858

Los bienes del inmovilizado material se encuentran situados en su práctica totalidad en territorio español.

Por último, la práctica de la Asociación consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva de la Asociación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-17	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-19
Coste:					
Aplicaciones informáticas	146.744	-	146.744	-	146.744
Total coste	146.744	-	146.744	-	146.744
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(146.744)	-	(146.744)	-	(146.744)
Total amortización acumulada	(146.744)	-	(146.744)	-	(146.744)
Total neto	0		0		0

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, por un valor contable bruto de 146 miles de euros en ambos ejercicios.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31-12-17	Adiciones o Dotaciones	Bajas o traspasos	Saldo al 31-12-18	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-19
Coste:						
Terrenos	-	-		-	-	-
Construcciones	770.898	-	(770.898)	-	770.898	770.898
Total coste	770.898	-	(770.898)	-	770.898	770.898
Amortización acumulada:						
Construcciones	(40.729)	(6.424)	47.153	-	(71.565)	(71.565)
Total amortización acumulada	(40.729)	(6.424)	47.153	-	(71.565)	(71.565)
Total neto	730.169			-		699.333

Con fecha 31 de mayo de 2018, Médicos del Mundo traspasó a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta el local que posee en la calle Andrés Mellado de Madrid, dado que inició acciones para la venta del mismo. Tras mantenerlo un año como Activo No Corriente Mantenidos para la Venta y no conseguir venderlo, se traspasa nuevamente a Inversión Inmobiliaria durante el ejercicio 2019.

8. Arrendamientos

La Asociación tiene suscritos varios contratos de arrendamiento operativo, entre los que se encuentran como más significativos, los correspondientes a los alquileres de las sedes autonómicas en las que desarrolla su actividad y los correspondientes a arrendamientos de locales, vehículos y otros arrendamientos no recurrentes relacionados con la actividad diaria de la Asociación.

En este sentido, el importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Arrendamientos Operativos	Euros	
	2019	2018
Pagos por arrendamientos de sedes autonómicas	172.153	155.541
Pagos por arrendamiento locales en proyectos extranjeros	423.736	382.813
Cuota logo "Médicos del Mundo"		0
Alquiler de vehículos	481.085	326.999
Otros alquileres	18.978	53.089
Total (Nota 13.5)	1.095.952	918.442

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el importe de las cuotas mínimas de arrendamiento de sedes autonómicas a pagar en el futuro, sin incluir incrementos por inflación u otras cuotas de carácter contingente, derivadas de los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación es el siguiente:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal (en euros)	
	2019	2018
Menos de un año	197.018	186.234
Entre uno y cinco años	307.009	254.968
Más de cinco años	72.900	33.033
	576.927	474.235

9. Instrumentos financieros

9.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar								
<i>Fianzas constituidas a largo plazo</i>	-	-	-	-	26.887	25.587	26.887	25.587
Total	-	-	-	-	26.887	25.587	26.887	25.587

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos disponibles para la venta								
<i>Acciones subordinadas</i>	13.260	12.000	-	-			13.260	12.000
Préstamos y partidas a cobrar								
<i>Depósitos a corto plazo</i>			-	-	1.200.000	1.800.000	1.200.000	1.800.000
<i>Fianzas constituidas a corto plazo</i>			-	-	(555)	(765)	(555)	(765)
<i>Anticipos de remuneraciones</i>			-	-	45.219	96.571	45.219	96.571
Total	13.260	12.000	-	-	1.244.664	1.895.806	1.257.924	1.907.806

El saldo de las cuentas del epígrafe “Depósitos a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Depósitos a corto plazo – Triodos Bank	1.200.000	1.200.000
Depósitos a corto plazo – La Caixa	0	600.000
Total valores representativos de deuda	1.200.000	1.800.000

La inversiones más significativa en la cuenta “Valores representativos de deuda – Depósitos a corto plazo” son las siguientes:

Triodos Bank - recoge el importe de dos depósitos formalizados con fecha 2 de noviembre de 2019 y 9 de junio de 2019 y vencimiento en noviembre y junio de 2020 respectivamente, remunerado a un tipo de interés medio del 0,05% y del 0,05%. En el ejercicio 2019 se han liquidado intereses por dichos depósitos por importe de 0,5 miles de euros (0,1 miles de euros en el ejercicio 2018).

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Total
		2021	2022	2023	Siguientes	Total largo plazo	
<i>Depósitos a corto plazo</i>	1.200.000	-	-	-	-	-	1.200.000
<i>Acciones subordinadas</i>	13.260	-	-	-	-	-	13.260
<i>Fianzas constituidas a corto plazo</i>	(555)	-	-	-	-	-	(555)
<i>Anticipos de remuneraciones</i>	45.219	-	-	-	-	-	45.219
<i>Fianzas constituidas a largo plazo</i>	0	-	-	-	26.887	26.887	26.887
Total	1.257.924	-	-	-	26.887	26.887	1.284.811

9.2 Pasivos financieros

La Asociación refleja en este epígrafe los préstamos suscritos por la Asociación con entidades bancarias y los concedidos por organismos públicos y otras entidades privadas.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar								
<i>Deudas a largo plazo con entidades de crédito (préstamos hipotecarios)</i>	2.095.278	2.335.878	-	-	-	-	2.095.278	2.335.878
<i>Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)</i>	-	-	-	-	62.234	78.134	62.234	78.134
Total	2.095.278	2.335.878	-	-	62.234	78.134	2.157.512	2.414.012

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar								
<i>Préstamos a corto plazo entidades crédito (préstamos hipotecarios)</i>	240.040	238.037	-	-	-	-	240.040	238.037
<i>Tarjeta crédito viajes</i>	(20.272)	(16.989)	-	-	-	-	(20.272)	(16.989)
<i>Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)</i>					15.901	15.901	15.901	15.901
<i>Proveedores y acreedores</i>	-	-	-	-	2.419.689	2.351.351	2.419.689	2.351.351
<i>Remuneraciones pendientes de pago</i>	-	-	-	-	10.821	8.086	10.821	8.086
Total	219.678	221.048	-	-	2.446.411	2.375.338	2.666.179	2.596.386

Con fecha 31 de julio de 2007 la Asociación y Tríodos Bank suscribieron un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por importe de 4,6 millones de euros, cuya finalidad es financiar la compra y remodelación de la sede social de la Asociación, localizada en la calle Conde de Vilches de Madrid. Dicho préstamo vence el 1 de agosto de 2029 y devenga un tipo de interés anual del Euribor más el 0,4%. Este préstamo contaba con un periodo de carencia hasta el 31 de julio de 2009, fecha hasta la cual únicamente se liquidaron intereses.

Los intereses devengados en 2019 y 2018 ascienden a 5,8 miles de euros y 5,9 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "gastos financieros por deudas con terceros" de la Cuenta resultados adjunta.

Durante el ejercicio 2009, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio otorgó a la Asociación un préstamo a tipo de interés cero cuyo vencimiento es el 30 de noviembre de 2024.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Tipo	Euros						
		Corto Plazo	Largo Plazo				Total	
			2021	2022	2023	Siguientes	Total largo plazo	
Préstamos- Tríodos Bank (Conde de Vilches) Tarjeta viajes Ministerio de Industria Turismo y Comercio	Hipotecario	240.040	239.143	239.843	240.543	1.135.709	2.095.278	2.335.318
	Tarjeta crédito	(20.272)	-	-	-	-	-	(20.272)
	Préstamo a tipo cero	15.901	15.901	15.901	14.531	-	62.234	78.135
	Total	235.669	255.044	255.744	255.074	1.135.709	2.157.512	2.393.181

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

- Riesgo de crédito: los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, las principales cuentas por cobrar son con organismos públicos que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes suficientes.
- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio): la Asociación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados, tanto positivos como negativos, y flujos de caja.

La Asociación realiza operaciones y mantiene saldos, de acuerdo con la actividad desarrollada por ésta, en moneda distinta del euro. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación no considera que exista un riesgo significativo de exposición de su patrimonio neto, ni de su cuenta de resultados a fluctuaciones en los tipos de cambio. En función de la evolución de los tipos de interés, no se considera oportuno contratar un seguro de tipo de interés.

9.4 Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe del activo corriente del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Caja, euros	33.518	52.475
Caja, moneda extranjera	168.500	160.549
Bancos, cuenta corriente, euros	10.306.046	7.672.225
Bancos, cuenta corriente, moneda extranjera	2.509.605	1.773.684
	13.017.669	9.658.933

El importe en “Bancos, cuenta corriente, euros” corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las distintas cuentas corrientes en euros, siendo la mayoría de ellas, cuentas únicas dedicadas a proyectos específicos desarrollados por la Asociación, siendo las más significativas:

	Euros	
	2019	2018
BSCH	1.734.869	1.737.167
La Caixa	6.928.547	4.424.142
Liberbank	73.321	345.767
BBK	383.539	148.546
Total	9.120.276	6.655.622

Los intereses devengados por la totalidad de cuentas corrientes durante el ejercicio 2019 ascienden a un importe de aproximadamente, 1,9 miles de euros (0,8 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), importe que figura registrado bajo el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros” de la cuenta de resultados adjunta.

10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1 del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial ejercicio 2018	-	-	2.988.208	88.598	3.076.806
Aumentos	-	-	-	482.193	482.193
Traspasos	-	-	88.598	-88.598	-
Saldo final ejercicio 2018	-	-	3.076.806	482.193	3.559.000
Saldo inicial ejercicio 2019	-	-	3.076.806	482.193	3.559.000
Aumentos	-	-	-	298.052	298.052
Traspasos	-	-	482.193	-482.193	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	3.559.000	298.052	3.857.052

11. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Saldos:	2.678.105	1.934.233
Caja	168.500	160.549
Cuentas bancarias	2.509.605	1.773.684
Transacciones:	4.187.598	3.498.318
Aprovisionamientos	2.764.623	1.659.093
Servicios recibidos	1.422.975	1.839.224

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y 2018 se deben, fundamentalmente, a las diferencias de cambio generadas por el importe del “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” denominado en moneda distinta del euro y ascienden a 10,2 miles de euros en 2019 y 9,2 miles de euros en 2018.

Los activos y pasivos monetarios, así como los ingresos y gastos, denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance según la herramienta de divisas, InforEuro.

12. Situación fiscal y saldos con administraciones públicas

12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos fiscales con administraciones públicas es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	412.101	352.943
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	279.499	236.768
Hacienda Pública, IVA repercutido	0	(201)
Total	691.600	589.510
Saldos deudores:		
Hacienda Pública, IVA soportado	(17)	(17)
Total	(17)	(17)

La composición de los saldos deudores con administraciones públicas y otras entidades por subvenciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Organismos oficiales a largo plazo	3.897.685	8.952.410
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	3.897.685	8.952.410
Organismos oficiales deudores a corto plazo	13.743.803	11.129.549
Menos– Provisión por deterioro	(113.149)	(53.906)
Total Organismos oficiales a corto plazo	13.630.654	11.075.643
Total	17.528.339	20.028.053

El movimiento a corto plazo y largo plazo durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2018	Altas	Bajas	Traspasos	2019
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	8.952.410	1.782.604	6.837.329	-	3.897.685
Organismos oficiales deudores por subvenciones	10.696.675	8.441.488	5.390.955	-	13.747.208
Otros deudores por operaciones corrientes	432.892	532.066	968.363	-	(3.405)
Total Organismos oficiales deudores a corto plazo	11.129.567	8.973.554	6.359.318		13.743.803
Total Organismos oficiales deudores	20.081.977				17.641.488

El movimiento a corto plazo y largo plazo durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2017	Altas	Bajas	Traspasos	2018
Total Organismos oficiales deudores a largo plazo	4.213.672	12.300.646	7.561.908,17	-	8.952.410
Organismos oficiales deudores por subvenciones	6.901.186	10.958.398	7.162.909	-	10.696.675
Otros deudores por operaciones corrientes	288.744	450.128	305.979	-	432.892
Total Organismos oficiales deudores a corto plazo	7.189.930	11.408.526	7.468.888	-	11.129.567
Total Organismos oficiales deudores	11.403.602				20.081.977

El detalle de los principales deudores por subvenciones es el siguiente:

	Euros	
	Corto plazo	Largo plazo
AECID	2.999.998	2.000.000
UNICEF	2.408.632	-
MdM Francia	1.209.619	-
Trust Fund	299.124	838.469
Unión Europea	710.038	293.613
ECHO	260.000	400.000
Xunta de Galicia	330.727	46.781
Gobierno de Aragón	286.662	53.741
Total	8.504.799	3.632.604

El movimiento de la provisión por deterioro durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Reversiones	Saldo al 31-12-19
Provisión por deterioro	53.906	62.043	(2.800)	-	113.149

Ejercicio 2018

	Euros				
	Saldo al 31-12-17	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Reversiones	Saldo al 31-12-18
Provisión por deterioro	22.442	31.464	-	-	53.906

Las subvenciones recibidas por la Asociación y pendientes de ejecutar (pasivo transformable en subvenciones) se presentan en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Balance adjunto. Este pasivo se incrementa por las subvenciones recibidas de las entidades financiadoras y disminuye a medida que los proyectos son ejecutados por la Asociación.

El importe a largo plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	2019	2018
AECID	3.189.347	5.341.124
Otros organismos	2.505.935	5.423.092
Total	5.695.282	10.764.216

El importe a corto plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	2019	2018
AECID	3.789.780	3.019.414
Otros organismos	14.817.452	9.918.337
Total	18.607.232	12.937.751

Dentro de “Otros organismos” destacan:

	Deudas transformables en subvenciones	
	Corto plazo	Largo plazo
UNICEF	2.702.792	0
Unión Europea	1.689.892	587.225
ECHO	1.707.869	554.699
TRUST FUND	356.636	838.469
Ministerio de Sanidad y Consumo	659.013	0
Ministerio de Trabajo	585.391	0
Gobierno de Navarra	335.445	153.309
Xunta de Galicia	411.338	46.781
PEOPLE IN NEED (CLOVEK V TISNI OPS)	446.376	0
Generalitat Valenciana	398.165	0
Ayuntamiento de Barcelona	377.987	0
MdM Francia	358.335	15.083
Total	10.029.240	2.195.567

12.2 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades de determinadas rentas. La Asociación goza de la exención de las siguientes rentas (según establecen los artículos 6 y 7 de dicha Ley):

- art.6.1º a) los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de la Ley;
- art.6.1º c) las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas;
- art.6.2º las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres;
- y art.6.4º las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de la Ley (fundamentalmente asistencia a refugiados y asilados, cooperación para el desarrollo e inclusión social).

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 10 de diciembre de 2013.

La Asociación no ha desarrollado durante los ejercicios 2019 y 2018 actividades no exentas.

El artículo 48 de los estatutos de la Asociación establece que en caso de liquidación de su patrimonio, una vez extinguidas las deudas, el sobrante se destinará a entidades beneficiarias del mecenazgo, para fines benéficos.

12.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el

plazo de prescripción de cuatro años. La Junta Directiva de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que en una inspección surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2019.

13. Ingresos y gastos

13.1 Ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ayudas monetarias a entidades	996.004	573.179
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	58.403	33.149
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	49.807	32.816
Gastos por ayudas y otros	1.104.214	639.144

13.2 Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los principales ingresos de la Asociación corresponden a la imputación al excedente del ejercicio de las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" (véase Nota 16).

Las "Cuotas de usuarios y afiliados" se corresponden, básicamente, con las cuotas de socios y donantes fidelizados realizados con carácter periódico.

Los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" corresponden, fundamentalmente, a ingresos percibidos por la actividad promocional y son destinados a cubrir los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Asociación.

	Euros	
	2019	2018
Cuotas de usuarios	10.091.898	9.541.006
Promociones para captación de recursos	670.212	309.918
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	19.633	50.617
Subvenciones oficiales afectas a la actividad imputadas al rdo del ejercicio	21.900.873	15.923.926
Donaciones y Legados afectos a la actividad imputados al rdo del ejercicio	1.354.483	830.602
Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	954	400
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(196.875)	(122.137)
Ingresos de la entidad por la actividad propia	33.841.178	26.534.331

13.3 Aprovisionamientos

La composición de la cuenta "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Compra de bienes destinados a la actividad	3.756.314	2.271.064
Consumos de otros aprovisionamientos	125.821	69.328
Trabajos realizados por otras empresas	4.330.203	3.862.257
Variación de existencias	310.776	-
Total aprovisionamientos	8.523.114	6.202.649

13.4 Gastos de personal

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos, salarios	13.587.311	11.318.063
Indemnizaciones	241.838	215.973
	13.829.149	11.534.035
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Asociación	2.896.037	2.431.904
Otras cargas sociales	77.541	97.328
	2.973.578	2.529.233
Total gastos de personal	16.802.727	14.063.268

13.5 Otros gastos de explotación

Dentro de la partida de "Otros gastos de explotación" destaca el epígrafe "Servicios exteriores" cuyo detalle es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	1.095.952	918.442
Reparaciones y conservación	602.085	402.109
Servicios de profesionales independientes	972.853	636.078
Transportes	92.216	162.346
Primas de seguros	194.288	182.104
Servicios bancarios y similares	19.500	7.067
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	98.158	62.988
Suministros	727.512	640.782
Otros servicios	3.127.394	2.290.601
Total servicios exteriores	6.929.958	5.302.516

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto plazo

En este apartado se registran fundamentalmente las provisiones a corto plazo para cubrir las posibles contingencias que puedan surgir de la revisión de determinados proyectos ejecutados por la Asociación en ejercicios anteriores.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-19
Provisiones a corto plazo	470.927	151.581	-	(349.829)	272.679

El movimiento en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-17	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-18
Provisiones a corto plazo	782.789	75.923	-	(387.787)	470.927

14.2 Provisiones a largo plazo

La Asociación recoge en este epígrafe fundamentalmente una provisión fijada por convenio destinada a mantener un fondo social para los trabajadores y que consiste en destinar el 0,7% de los fondos propios no finalistas para constituir y mantener dicho fondo.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-19
Provisiones a corto plazo	42.857	3.284	-	(6.595)	39.546

El movimiento en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-17	Dotación	Exceso	Aplicación	Saldo al 31-12-18
Provisiones a largo plazo	44.411	3.387	-	(4.941)	42.857

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe en 2019 y 2018, es el siguiente:

Ejercicio 2019

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-18	Subvenciones y Legados concedidos en 2019	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-19
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	2.299.488	(2.299.488)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	19.601.385	(19.601.385)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	2.041.472	774.780	-	(1.354.483)	1.461.769
	2.041.472	774.780	21.900.873	(23.255.356)	1.461.769

Ejercicio 2018

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-17	Subvenciones y Legados concedidos en 2018	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-18
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	1.486.355	(1.486.355)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	14.437.570	(14.437.570)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	2.129.700	742.374	-	(830.602)	2.041.472
	2.129.700	742.374	15.923.926	(16.754.528)	2.041.472

Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Organismos Públicos y otras entidades privadas, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Asociación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

Por otro lado, las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Otras subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados. Por este concepto la Asociación ha recibido durante el ejercicio 2019, un total de 774.780 euros (742.377 euros en 2018).

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

17.1 Actividad de la entidad

Las principales actividades realizadas por la Asociación son las siguientes:

1. MISIÓN

Programas Internacionales

El trabajo de la Asociación en cooperación Internacional se centra en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de la Salud y otras carteras clave de los países de actuación para que puedan ejercer su papel rector y garante del derecho a la salud de su población.

Los ejes principales a través de los cuales se materializa la atención que reciben los beneficiarios son: Programas de Atención Primaria de Salud, Programas Selectivos y Programas de Acción Humanitaria.

Programas Estatales y Autonómicos:

Médicos del Mundo desarrolla programas dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social desde sus inicios. Estos programas tienen como fin prestar atención socio sanitaria integral al colectivo de personas inmigrantes sin recursos, usuarios de drogas, personas sin hogar, transexuales, y personas en situación de prostitución.

Desarrollo organizativo:

Esta actividad consiste en dar soporte a los órganos de dirección de la Asociación, fundamentalmente a la Junta Directiva, así como promover iniciativas de carácter transversal que permitan el desarrollo y la mejora de la calidad en la organización, dinamizar la vida asociativa y difundir la información de todas las acciones actividades a las personas socias.

La Asociación busca facilitar los procesos de aprendizaje organizativo, así como la utilización efectiva del conocimiento existente en la organización y la incorporación de nuevos conocimientos relevantes, con especial atención a uso de metodologías que fomenten el trabajo y aprendizaje colectivo y el uso de nuevas tecnologías.

Educación para la transformación social:

Su finalidad se centra en la construcción de una nueva sociedad civil comprometida con el cambio social. Para ello se trabaja con titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, en la eliminación de las causas de la vulneración del derecho a la Salud y en la construcción de sociedades más justas.

Transversalización, incidencia y comunicación

La transversalización tiene como objetivo garantizar la incorporación del enfoque de derechos humanos con perspectiva de género en toda la actividad y ámbitos de la Organización.

A través de la incidencia política se busca trabajar en el impulso de leyes y políticas favorables al derecho a la salud para todas las personas, especialmente las más vulnerables y exigir el cumplimiento de compromisos y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

A través de los medios de comunicación y de herramientas propias, la Asociación informa a la sociedad en lo relativo al desarrollo de su misión con el fin de sensibilizar a la población en relación a las actividades, posicionamiento, valores de la organización.

2. CAPTACIÓN DE FONDOS

Esta actividad tiene como principal objetivo la captación de fondos privados para la organización (tanto de personas físicas como de jurídicas), utilizando distintas técnicas de marketing, que permite a la Asociación tanto mantener la relación con los donantes ya fidelizados como conseguir la incorporación de nuevos donantes.

3. SOPORTE DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad se centra en la planificación, organización y gestión óptima de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos y de sistemas de la organización para hacer posible el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización.

Los recursos humanos aplicados en las actividades descritas anteriormente, durante el ejercicio 2018, son los siguientes:

Descripción	Captación	Programas Internacionales	Desarrollo asociativo	Educación para la transformación social	Programas Estatales y Autonómicos	Transversaliz. incidencia y comunicación	Soporte	Total
Personal asalariado	8	744	46	11	85	7	29	930
Personal voluntario	0	75	77	174	1122	119	28	1.595
Total	8	819	123	185	1207	126	57	2525

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2019, desglosado por actividad, son los siguientes:

Descripción	Cooperación internacional (en miles)	Inclusión social (en miles)
Número de personas beneficiarias	16.163	21
Total	16.163	21

La liquidación del presupuesto de ingresos por líneas de actividad en el ejercicio 2019 es la siguiente:

(Miles de Euros)					
Actividad	Real 2019	%	Presupuesto 2019	%	% Variación
1. Misión	23.144	68%	20.131	66%	15%
Programas Internacionales	17.431	51%	14.476	48%	20%
Programas Estatales y Autonómicos	5.591	17%	5.554	18%	1%
Transversalización, incidencia y aprendizaje	123	0%	101	0%	21%
2. Captación de fondos	10.738	32%	10.282	34%	4%
3. Soporte de la actividad	1	0%	41	0%	-99%
Total	33.883	100%	30.454	100%	11%

La liquidación del presupuesto de gastos por líneas de actividad en el ejercicio 2019 es la siguiente:

(Miles de Euros)

<i>Actividad</i>	<i>Real 2019</i>	<i>%</i>	<i>Presupuesto 2019</i>	<i>%</i>	<i>% Variación</i>
1. Misión	27.786	83%	24.478	81%	14%
<i>Programas Internacionales</i>	19.390	58%	16.231	54%	19%
<i>Programas Estatales y Autonómicos</i>	7.677	23%	7.594	25%	1%
<i>Transversalización, incidencia y aprendizaje</i>	718	2%	654	2%	10%
2. Captación de fondos	3.602	11%	3.387	11%	6%
3. Soporte de la actividad	2.197	7%	2.297	8%	-4%
Total	33.585	100%	30.163	100%	11%
Imprevistos	0		291		
Superavit/Deficit	298		0		

17.2 Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

Los datos de la aplicación de elementos patrimoniales a los fines propios para los seis últimos ejercicios son:

Ejercicio	Cifras en Euros									
	Ingresos Brutos Computables	Importe Total	Importe Destinado a Fines Propios							
			Destinado en el Ejercicio							
			%	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2013	20.030.932	20.030.932	100	20.030.932	-	-	-	-	-	-
2014	19.761.807	19.761.807	100	-	19.761.807	-	-	-	-	-
2015	24.472.811	24.472.811	100	-	-	24.472.811	-	-	-	-
2016	21.344.586	21.344.586	100	-	-	-	21.344.586	-	-	-
2017	23.335.302	23.335.302	100	-	-	-	-	23.335.302	-	-
2018	27.209.314	27.209.314	100	-	-	-	-	-	27.209.314	-
2019	34.622.978	34.622.978	100	-	-	-	-	-	-	34.622.978

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación tiene la intención firme de vender en el corto plazo los activos no corrientes correspondientes a inmovilizaciones materiales. El movimiento correspondiente al ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-17	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-18	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-19
Coste:							
Pisos para vivienda	13.020	723.745	-	736.765	-	723.745	13.020
Locales	-	-	-	-	-	-	-
Finca	10.472	-	-	10.472	-	-	10.472
Parcela	10.000	-	-	10.000	-	-	10.000
Otros	1.351	-	-	1.351	-	-	1.351
Total Coste	34.843	723.745	-	758.588	-	723.745	34.843
Deterioro							
Pisos para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Total neto	34.843			758.588			34.843

19. Hechos posteriores

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) como pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de las actividades económicas. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

La entidad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural. De acuerdo con las estimaciones más actuales, las medidas adoptadas y la posición de tesorería a la fecha, no se compromete la aplicación del principio de entidad en funcionamiento

Entre las medidas que la entidad ha adoptado destacan las siguientes:

Médicos del Mundo es una asociación sanitaria. En este marco, se han reorientado todas las actividades hacia la atención de la crisis COVID19, aportando la experiencia que la entidad tiene en el tratamiento de emergencias.

Se ha informado a los organismos públicos de los que la entidad obtiene subvenciones sobre la no paralización de la actividad y su reorientación hacia la emergencia, para garantizar la cobertura de costes durante el periodo

de emergencia. Durante este periodo la organización ha continuado recibiendo subvenciones y cobros de las mismas.

Se han lanzado campañas de captación privada para financiar las actividades de la entidad tanto en el ámbito internacional, como estatal, así como en la nueva línea de actividad en España para el apoyo en Hospitales de la CAM.

A nivel de costes, frente a un escenario de incertidumbre se han procedido a implementar las siguientes medidas:

- 1.- Aplazar o retrasar la subida salarial anual del 1%, prevista en el Convenio Colectivo de MdM, hasta que la situación financiera de la Organización permita su abono con cargo al 2020.
- 2.- Paralizar las nuevas contrataciones de personal no vinculadas directamente a COVID19, con garantías de financiación.
- 3.- Tratar de mantener la empleabilidad de determinados puestos / personas que corresponda, proponiendo la reorganización funcional, cambio de puesto, movilidad funcional o movilidad geográfica temporal que proceda, en función de las nuevas actividades, misiones o proyectos que se determinen, relacionados o derivados del COVID 19.
- 4.- Suspender la asignación de fondos propios para la realización de proyectos, exceptuando los exigidos por los organismos financiadores.
- 5.- Paralizar todos los contratos de nuevas consultorías para la realización de nuevas actividades o prestación de servicios y revisión de los existentes para su posible suspensión.
- 6.- Tomar las medidas necesarias para la aplicación del plan de reducción de gastos generales.
- 7.- No se ejecutará ninguna subvención o servicio con la Administración que no se soporte con documento de concesión o contrato previamente firmado (los alcanzados en el marco de la Emergencia que no cuenten con un documento firmado, deberán contar con el visto bueno de la Coordinación General y la Dirección Financiera, por la parte operativa, y por el Comité de Emergencia constituido en este contexto).
- 8.- Los envíos y consumo de Fondos propios a terreno se someterán a una monitorización exhaustiva en relación a la recuperación real de las cofinanciaciones.
- 9.- Mantener en todos los casos para el pago a proveedores el plazo máximo estipulado legalmente de 60 días, respetando los días de pago de MdM, con la única excepción del pago a los proveedores de captación directa.

20. Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se detalla en la nota 21.1 las únicas operaciones con partes vinculadas se corresponden con el sueldo percibido por el Comité de Dirección de la Asociación.

21. Otra información

21.1 Órgano de gobierno

La Asociación es administrada por una Junta Directiva que está compuesta por:

	2019	2018
Presidente	1	1
Vicepresidente	2	2
Tesorero	1	1
Secretario	1	1
Vocales	17	16
Totales	22	21

Las facultades de la Junta Directiva son las establecidas en su escritura fundacional así como en los estatutos de la Asociación.

Durante el ejercicio 2019 se han producido los siguientes cambios:

- Ceses:

NOMBRE	CARGO
Esperanza Beatriz Sagrado Roberto	Vocal
Iria Galván Castaño	Vocal
Josu Abad Zulaika	Vocal
M ^a Cristina Torró García-Morato	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía
María de la Victoria Aranda Montilla	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Elena Cáceres Rodríguez	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Canarias
M ^a Jesús Fernández Manjón	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Josefina Díaz Petit	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Cataluña
Yolanda Rodríguez Villegas	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Navarra

- Incorporaciones:

NOMBRE	CARGO
María del Pilar García Doñoro	Vocal
Baldomero Santiago Alonso Pardo	Vocal
Rosa M ^a Zapata Boluda	Vocal
Juan Moyano Hurtado	Vocal
María de la Victoria Aranda Montilla	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía
María del Carmen Domínguez Lora	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Elena Lugli Vocal	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Canarias
Lourdes Nieto Montero	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Karina Alejandra Neira Fernández	Vocal Presidenta de la Comunidad Autónoma de Cataluña
María Alexandra Requiz Díaz Vocal	Presidenta de la Comunidad Autónoma de Navarra

- Modificaciones de cargos:

NOMBRE	CARGO 2019	CARGO 2018
Francisco Javier Guelbenzu Morte	Vicepresidente 2º	Vocal

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por la condición de su cargo. La Asociación no ha concedido durante los ejercicios 2019 y 2018 anticipos o créditos a los miembros de su Junta Directiva, ni existen compromisos en concepto de seguros de vida, planes de pensiones u otros conceptos similares con los mismos.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por el Comité de Dirección de la Asociación han ascendido a un importe 403 miles de euros y 374 miles de euros por sus miembros, respectivamente, y se corresponden íntegramente con sus sueldos y salarios.

1.2 Empleados por categorías y sexo

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2019 y 2018, expresado por categorías y sexo, es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Hombres	Hombres	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	2	5	7	2	4	6
Personal técnico y mandos	72	170	242	65	150	215
intermedios						
Personal administrativo	3	8	11	2	8	10
Personal extranjero	431	239	670	293	178	471
TOTAL	508	422	930	362	340	702

El número de personas con discapacidad mayor o igual al 33% son 2. Las 2 son mujeres, siendo 1 personal administrativo y 1 personal técnico.

La plantilla por sexos al término del ejercicio del personal de la Asociación, desglosada por categorías es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Hombres	Hombres	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	2	5	7	2	4	6
Personal técnico y mandos	71	204	275	70	178	248
intermedios						
Personal administrativo	3	12	15	3	9	12
Personal extranjero	325	178	503	283	144	427
TOTAL	401	399	800	358	335	693

21.3 Garantías comprometidas con terceros

La Asociación tiene concedidos avales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importe de 151 miles de euros en ambos ejercicios en concepto de garantías exigidas por el Gobierno de Navarra para el desarrollo de determinados proyectos.

23. Estado de flujos de efectivo

	2019	2018
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	298.181	482.193
2. Ajustes del resultado	-23.099.470	-17.041.930
a) amortización del inmovilizado (+)	99.323	60.625
b) correcciones valorativas por deterioro	182.907	-75.461
c) variaciones de provisiones.	-201.559	-313.416
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-23.255.888	-16.754.528
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0	0
f) ingresos financieros (-)	-2.450	-1.744
g) gastos financieros (+)	88.616	52.009
h) diferencias de cambio	-10.204	-9.232
i) otros ingresos y gastos	-214	-183
3. Cambios en el capital corriente	3.346.768	-807.263
a) existencias	300.652	-301.331
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-2.743.475	-4.069.200
c) acreedores y otras cuentas a pagar	5.821.000	5.090.702
d) otros activos y pasivos no corrientes	-31.409	-1.527.434
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-86.166	-50.265
a) pagos de intereses (-)	-88.616	-52.009
b) cobros de intereses (+)	2.450	1.744
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (1+2+3+4)	-19.540.686	-17.417.264
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.383.925	-2.174.614
a) Inmovilizado material	-143.488	-69.678
b) Inversiones inmobiliarias	0	0
c) otros activos financieros	-2.240.437	-2.104.936
d) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
7. Cobros por desinversiones (+)	2.839.371	2.145.612
a) Inmovilizado material	0	0
a) otros activos financieros	2.839.371	2.145.612
b) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	455.446	-29.002
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	22.675.653	16.666.300
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	22.675.653	16.666.300
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-241.880	-280.133
a) Emisión		
1. Deudas con entidades de crédito (+)	342.691	283.303
a) Devoluciones y amortización de		
1. Deudas con entidades de crédito (-)	-584.572	-563.437
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)	22.433.773	16.386.167
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	10.204	9.232
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.358.736	-1.050.868
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.658.933	10.709.801
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.017.669	9.658.933

Las presentes cuentas anuales de la Asociación Médicos del Mundo España, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por la Junta Directiva de Asociación Médicos del Mundo, el día 22 de mayo de 2020. Dichas cuentas se hayan extendidas en 39 páginas, incluyendo la presente y las 21 páginas siguientes donde consta la firma de los restantes miembros de la Junta Directiva Permanente de la Asociación y el nombre de cada uno de ellos.

Fdo.: Jose Félix Hoyo Jiménez

Presidente

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. ; Celsa Rafaela Andrés Batalla

Vicepresidenta 1º

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Francisco Javier Guelbenzu Morte

Vicepresidente 2º

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Javier Amaro Granado

Tesorero

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : M^a de las Nieves Turienzo Río

Secretaría General

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : David Conde Caballero
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: José Boris García Benítez
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : María del Pilar García Doñoro

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Baldomero Santiago Alonso Pardo

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Clara Pertusa Varadé

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Rosa M.^a Zapata Boluda

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : María del Carmen Domínguez Lora

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Juan Moyano Hurtado

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Purificación Ruibal Santos

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Karina Alejandra Neira Fernández

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : M^a Jesús Barragán González

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Lourdes Nieto Montero
 Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Elena Lugli
 Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Francisco Peña Gaya
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Celia M^a López Carballido
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Manuel Eliecer Espinel Vallejo
 Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo. : Ana M^a Pérez Solaz
Vocal



Dña. M.ª de las Nieves Turienzo Río, con N.I.F. nº 36.067.693- J, en calidad de Secretaria General de la entidad MÉDICOS DEL MUNDO, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional 91009.

CERTIFICA:

Que debido a la situación sanitaria y de confinamiento causada por el COVID19, la reunión de la Junta Directiva celebrada los días 22 y 23 de mayo de 2020 para la formulación de las cuentas anuales, se ha realizado de forma telemática.

Que por ese motivo, no ha sido posible que las cuentas anuales formuladas hayan podido ser firmadas físicamente por los miembros de la Junta Directiva.

Que todos los miembros de la Junta Directiva han acudido a la reunión telemática y todos ellos han manifestado su conformidad con la formulación de las cuentas anuales, aprobándose la misma por UNANIMIDAD.

A continuación, se detalla la relación de los miembros de la Junta Directiva asistentes a dicha reunión:

Presidente: José Félix Hoyo Jiménez con DNI 02.877.878-A.

Vicepresidenta 1ª: Celsa Rafaela Andrés Batalla con DNI 73.903.228-L.

Vicepresidente 2º: Francisco Javier Guelbenzu Morte, con DNI 72.610.519-W.

Tesorero: Francisco Javier Amaro Cortina con DNI 51.333.063-F.

Secretaria: Dña. María de las Nieves Turienzo Río con DNI 36.067.693-J.

Vocal: David Conde Caballero con DNI 28.949.207-G.

Vocal: José Boris García Benítez con DNI 28.738.087-R.

Vocal: María del Pilar García Doñoro con DNI 01.349.185-M.

Vocal: Baldomero Santiago Alonso Pardo con DNI 51.974.861-J.

Vocal: Rosa María Zapata Boluda con DNI 27.232.035-N.

Vocal: Juan Moyano Hurtado con DNI 28.319.369-K.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía: María del Carmen Domínguez Lora con DNI 07.808.949-N.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Aragón: Clara Pertusa Varadé con DNI 76.921.865-K.



Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias: María Jesús Barragán González, con DNI 10.866.851-H.

Vocal: Presidente de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares: Francisco Peña Gaya, con DNI 41.394.848-T.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Canarias: Elena Lugli, con NIE X8029851-E.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: Lourdes Nieto Montero con DNI 50.468.010-F.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Karina Alejandra Neira Fernández con NIE X8559894-F.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Euskadi: Purificación Ruibal Santos con DNI 32.427.338-Y.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Autónoma de Galicia: Celia María López Carballido con DNI 15.979.029-D.

Vocal: Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid: Manuel Eliecer Espinel Vallejo con DNI 50.897.917-K.

Vocal: Presidenta de la Comunidad Valenciana: Ana M^a Pérez Solaz con DNI 24.339.563-C.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid, a 23 de mayo de 2020.

M.^a de las Nieves Turienzo Río
Secretaria General

Conde de Vilches, 15
28028 MADRID
t. +34 915 43 60 33
f. +34 915 43 79 23

www.medicosdelmundo.org